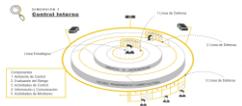


Nombre de la Entidad:	GOBERNACION DE CUNDINAMARCA
Periodo Evaluado:	II SEMESTRE AÑO 2020 (JULIO - DICIEMBRE 2020)



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

87%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

<p>¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):</p>	<p>Si</p>	<p>La evaluación independiente del Estado del Sistema de Control Interno –MECI- de la Gobernación de Cundinamarca (Segundo Semestre del 2020), de acuerdo con los lineamientos que impartió el Departamento Administrativo de la Función Pública, arrojó una calificación para el Estado del Sistema de Control Interno de la entidad del 87%, en el cual los componentes del MECI lograron el siguiente nivel de desarrollo, en cuanto a presencia y funcionalidad:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ambiente de control (93%) 2. Evaluación de riesgos (74%) 3. Actividades de control (77%) 4. Información y comunicación (93%) 5. Monitoreo (98%) <p>Analizados los resultados de los 17 lineamientos o especificaciones asociadas a cada uno de los componentes del MECI y de las 81 preguntas indicativas (aspectos evaluados) definidas por el DAFP, permitieron establecer la efectividad del Sistema de Control Interno, como se observa a continuación que de los 81 aspectos evaluados:</p> <p>a) 57 preguntas con Respuesta (3-3); equivalen al 70%, se encuentran presentes y funcionan correctamente, por lo tanto se requiere de acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.</p> <p>b) 7 preguntas con Respuesta (2-3); equivalen al 9%, que se encuentran presente y funcionando, pero requiere oportunidad de mejora frente a su diseño, ya que opera de manera efectiva.</p> <p>c) 5 preguntas con Respuesta (2-2); equivalen al 6%, que se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.</p> <p>c) 12 preguntas con Respuesta (3-2); equivalen al 15%, que se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.</p>
<p>¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):</p>	<p>Si</p>	<p>La evaluación independiente del estado del Sistema de Control Interno de la Gobernación de Cundinamarca, correspondiente al segundo semestre de la presente vigencia, muestra frente a la efectividad para los 81 lineamientos establecidos, lo siguiente:</p> <p>A. Calificados con 3: De 64 respuestas (79%) el control está diseñado y es efectivo frente al cumplimiento de los objetivos y la materialización del riesgo.</p> <p>B. Calificados con 2: De 17 respuestas (21%) el control opera con algunas falencias pero está diseñado.</p> <p>Basado en las respuestas y evidencias suministradas por los responsables de su operatividad, así como las verificaciones realizadas por los funcionarios de Control Interno, entre otras, a la información contenida en el aplicativo Isolución y en la página web de la entidad, de acuerdo a los lineamientos establecidos por el DAFP.</p> <p>La evaluación permitió establecer que la entidad ha avanzado en el diseño e implementación de las políticas del Modelo Integral de Planeación y Gestión-MIPG lo que ha permitido garantizar el cumplimiento de los objetivos estratégicos, planes, programas y el mejoramiento continuo.</p> <p>El Sistema de Control Interno es efectivo en la entidad, sin embargo se requiere de la mejora continua en la Articulación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión(MIPG), del Sistema Integral de Gestion y Control (SIGC) y Sistema de Control Interno (SCI). Definir los mecanismos para el manejo de conflictos de interés , definir y documentar claramente los roles y responsabilidades de las líneas de defensa, xxxo para la adecuada gestión de los riesgos.</p>
<p>La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):</p>	<p>Si</p>	<p>La entidad tiene definidas instancias que delimitan el desarrollo y fortalecimiento del Sistema de control Interno, a través del establecimiento de políticas, guías y procedimientos para que el Modelo se implemente, funcione y logre sus objetivos. La Gobernación de Cundinamarca, Mediante Decreto 154 de 2018, actualizó el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, como órgano asesor y decisorio en temas de control interno y con funciones definidas. Lo que ha permitido importantes avances en el diseño, implementación y mantenimiento de la estructura del Modelo Estándar de Control Interno –MECI a través de los cinco componentes, se debe fortalecer a asignación de las responsabilidades en la materia a través de la adaptación del esquema de líneas de defensa; contando entre otros, con los diferentes comités que cumplen la función asignada en la segunda línea de defensa</p>

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	93%	<p>El Componente Ambiente de Control, se situa en la calificación "Mantenimiento de Control", con lo que se evidencia que se encuentra presente y funciona correctamente; por lo que solo se requiere acciones dirigidas a su mantenimiento dentro del Marco de las Líneas de Defensa, líneas y estándares de reporte, manejo de Conflictos de Interés y Política de Administración del Riesgo</p> <p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> La entidad demuestra compromiso con la integridad La Alta Dirección realiza evaluación periódica de la Planeación Estratégica Institucional Comité Institucional de Coordinación de Control Interno funcionando <p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> Procesos o mecanismos adoptados para el manejo de conflictos de interés Continuar la definición y documentación del Esquema de Líneas de Defensa Definición y Documentación de líneas y Estándares de Reporte Articular las acciones del Sistema Integrado de Planeación y Gestión MPG - Sistema de Gestión y Control SIG y Sistema de Control Interno SCR. Actualización de la Política de Administración del Riesgo, incluyendo niveles de Aceptación del Riesgo de los diferentes tipos de Riesgo (de Gestión, de Corrupción, de fraude y de Seguridad de la Información). Establecer La independencia del Rol de la Oficina de Control Interno de la Política de Control Interno. Fortalecer políticas relacionadas con la responsabilidad de cada Servidor de la Entidad, sobre el desarrollo y mantenimiento del Control Interno. 	90%	<p>Se evidencia el compromiso de la Alta Dirección y la funcionalidad del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, en el mejoramiento de la gestión cada día, lo reflejan los porcentajes obtenidos en las últimas mediciones del FURAG.</p> <p>Continuar con el compromiso y la apropiación de los principios y valores del servicio público.</p> <p>Mejoramiento continuo de la gestión estratégica del talento humano.</p>	3%
Evaluación de riesgos	Si	74%	<p>El componente Evaluación de Riesgos Se situa en la calificación "Oportunidad e Mejora" Se encuentra presente y funcionando, pero requiere mejoras frente a su ejecución.</p> <p>Fortalezas (Aspectos que se encuentran presentes y funcionando, por lo tanto requieren acciones para su mantenimiento)</p> <ul style="list-style-type: none"> Relación del plan estratégico con los objetivos estratégicos y estos a su vez con los objetivos operativos, siendo esto específicos, medibles, alcanzables, relevantes, delimitados en el tiempo, apropiados para la Entidad y evaluados periódicamente La Alta Dirección analiza los riesgos asociados a actividades lencertizadas, regionales u otras figuras externas que afecten la prestación del servicio a los usuarios, basadas en los informes de la seguridad y línea de defensa Se definen los cursos de acción y seguimiento para la materialización de riesgo. <p>Oportunidad de mejora (Aspectos que se encuentran presentes y funcionando, pero requieren acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución)</p> <ul style="list-style-type: none"> Consolidación de información clave por parte de la Oficina de Planeación, frente a la gestión del riesgo y el análisis por parte de la Alta Dirección Monitoreo de los factores internos y externos fuente para la definición de Riesgos o ajuste en controles Evaluación en las fallas en los controles (diseño y ejecución) para definir cursos de acción apropiados para su mejora. Análisis del impacto sobre el control interno por cambios en los diferentes niveles organizacionales A partir de la política de Administración del Riesgo, definir lineamientos para todos los tipos de riesgo (Seguridad de la Información, Fraude, Gestión, corrupción) Verificación por parte de la Línea Estratégica del cumplimiento de lineamientos establecidos en la política de administración del riesgo. 	84%	<p>Con relación a los riesgos se identifican y se gestionan, además fueron establecidos de acuerdo con la "Guía de Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidades Públicas".</p>	20%
Actividades de control	Si	77%	<p>El componente Actividades de Control se situa en la calificación "Mantenimiento de Control", con lo que se evidencia que se encuentra presente y funciona; por lo que solo se requiere acciones dirigidas a su mantenimiento dentro del Marco de las Líneas de Defensa</p> <p>Fortalezas (Aspectos que se encuentran presentes y funcionando y se requiere acciones dirigidas a su mantenimiento)</p> <ul style="list-style-type: none"> Para el desarrollo de las actividades de control, la entidad considera la adecuada división de las funciones y que éstas se encuentren segregadas en diferentes personas para reducir el riesgo de error o de incumplimientos de alto impacto en la operación Se evalúa la actualización de procesos, procedimientos, políticas de operación, instructivos, manuales u otras herramientas para garantizar la aplicación adecuada de las principales actividades de control. Monitoreo a los riesgos acorde con la política de administración de riesgo establecida para la entidad. El diseño de otros sistemas de gestión (bajo normas o estándares internacionales como la ISO), se integran de forma adecuada a la estructura de control de la entidad Se cuenta con información de la 2a línea de defensa, como evaluador independiente en relación con el diseño, ejecución de controles y actuaciones de las líneas de defensa del SCI <p>Oportunidad de mejora (Aspectos que se encuentran presentes y funcionando, pero requieren acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución)</p> <ul style="list-style-type: none"> Identificación y documentación de situaciones específicas en donde no es posible segregar adecuadamente las funciones (ej. falta de personal, presupuesto), con el fin de definir actividades de control alternativas para cubrir los riesgos identificados. Establecimiento de actividades de control relevantes sobre las infraestructuras tecnológicas, los procesos de gestión de la seguridad y sobre los procesos de adquisición, desarrollo y mantenimiento de tecnologías Validación permanente por parte de la Segunda línea de defensa en la Identificación de Riesgos, diseño y ejecución de controles. Reporte periódico sobre la gestión del riesgo y aplicación del sistema de control interno hacia la Línea Estratégica para orientar la toma de decisiones. 	85%	<p>Aunque el pesar del porcentaje obtenido, se requiere mejorar en la implementación de las actividades de control en materia de TIC, especialmente en lo referente a la seguridad de la información y la asignación de los roles y usuarios.</p>	4%
Información y comunicación	Si	93%	<p>El Componente Información y Comunicación, se situa en la calificación "Mantenimiento de Control", con lo que se evidencia que se encuentra presente y funciona correctamente; por lo que solo se requiere acciones dirigidas a su mantenimiento.</p> <p>La entidad cuenta con políticas, directrices y mecanismos de consecución, captura, procesamiento y generación de datos dentro y en el entorno de la entidad, que permiten divulgar los resultados, las mejoras en la gestión administrativa y procurar que la información y la comunicación sea adecuada a las necesidades específicas de los grupos de valor.</p> <p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> La entidad ha diseñado sistemas de información para capturar y procesar datos. La entidad cuenta con canales de denuncia anónima o confidencial para posibles situaciones irregulares. <p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> Actividades de control sobre la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información Avance en la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información. Avance en la implementación de la norma ISO 27001 la cual se encuentra como meta de las TIC 	93%	<p>Con relación a este componente, es necesario actualizar en inventario de información y la clasificación de la misma.</p> <p>Establecer las actividades de control sobre la integridad y confidencialidad de la información relevante.</p> <p>Comunicar internamente, la información requerida para apoyar el funcionamiento del sistema de control interno.</p>	0%

<p>Monitoreo</p>	<p>SI</p>	<p>98%</p>	<p>El Componente Actividades de Monitoreo, se situa en la calificaci3n "Mantenimiento de Control", con lo que se evidencia que se encuentra presente y funciona correctamente; por lo que solo se requiere acciones dirigidas a su mantenimiento.</p> <p>La entidad cuenta con actividades de monitoreo permanente por parte de la primera y segunda lnea de Defensa, a travs de ejercicios de autoevaluaci3n. As mismo, la Oficina de Control Interno en su rol de tercera lnea de Defensa realiza evaluaci3n independiente a los procesos, actividades, programas, planes y proyectos que gestiona la entidad.</p> <p><u>Fortalezas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> * El Comit3 Institucional de Coordinaci3n de Control Interno peridicamente evalua los resultados de los informes presentados por la Oficina de Control Interno, segun ejecuci3n del Plan Anual de Auditorias y Segimientos vigente. * Evaluaci3n de la efectividad de los planes de mejoramiento producto de auditorias y segimientos por parte de la Oficina de Control Interno <p><u>Debilidades:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> * Continuar la definici3n y documentaci3n del Esquema de Lineas de Defensa que se viene adelantando y el Mapa de Aseguramiento * Constucci3n y Seguimiento del Plan de Mejoramiento del Sistema de Control Interno 	<p>96%</p>	<p>Continuar con las actividades de supervisi3n continua y controles permanentes, en el desarrollo de las actividades diarias.</p> <p>Realizar sus propias autoevaluaciones, seguimiento a los planes, programas y proyectos orientados a la consecuci3n de los objetivos.</p>	<p>2%</p>
-------------------------	-----------	-------------------	---	-------------------	--	------------------


 YOANA MARCELA AGUIRRE TORRES
 JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO